



**FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS**  
**ADJUDICACIÓN PROVISIONAL DE PLAZAS ERASMUS+ MASTER 2018-2019**  
**Llamada Ordinaria**

A continuación se detalla la adjudicación provisional de destinos Erasmus+ Master de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas para el curso 2018-2019, relativos a la llamada ordinaria. La adjudicación de la Beca Erasmus+ Master estará condicionada a la aceptación definitiva por parte de la universidad de destino.

**Alumnos de ADE**

Nº	DNI	Destino Provisional	PAÍS	SEM
1	21796367A	Liverpool John Moores University	Reino Unido	1 y 2
2	20043285G	FH Ansbach (Doble Titulación)	Alemania	1
3	21004754G	Liverpool John Moores University	Reino Unido	1 y 2

Los alumnos solicitantes que se relacionan a continuación no han sido seleccionados por no cumplir con el requisito de idioma mínimo en los destinos solicitados. Si lo desean pueden solicitar destino donde no se requiera idioma o el nivel requerido sea inferior. Para ello deberán contactar con la Unidad de Programas Internacionales y solicitarlo dentro del plazo establecido para la aceptación o renuncia de la beca.

**Alumnos sin destino provisional**

Nº	DNI	Destino Provisional
1	53258862Q	Sin destino por no tener nivel de idioma
2	47445262B	Sin destino por no tener nivel de idioma
3	70828005B	Sin destino por no tener nivel de idioma

Los seleccionados disponen hasta **el 20 de marzo a las 13.00h para notificar por escrito la aceptación o renuncia del destino** presentando el escrito que se adjunta y que está disponible en la página web de la FADE (Relaciones Internacionales): <http://www.ade.upv.es>, Programas Internacionales. El escrito debe presentarse en la Oficina de Relaciones Internacionales de la FADE (Javier Jorrín, en el horario de atención al público, de lunes a viernes de 11.00h a 13.00h y los martes por la tarde de 16.00h a 18.00h) o por email a: [intade@ade.upv.es](mailto:intade@ade.upv.es). Posteriormente los estudiantes seleccionados deberán contactar con esta oficina para recabar información sobre el destino adjudicado e iniciar los correspondientes trámites de admisión y convalidaciones.



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA



En Valencia, a 13 de marzo de 2018

La Facultad de Administración y Dirección de Empresas

**Documentos anexos:**

- Hoja de aceptación destino provisional
- Hoja de renuncia destino provisional



**BECAS ERASMUS+ - ADE 2018-2019**  
**ACEPTACIÓN DE DESTINO PROVISIONAL**

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

ACEPTO el destino provisional que se me ha adjudicado en la resolución de fecha 13 de marzo 2018.

DESTINO ADJUDICADO: \_\_\_\_\_

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo en \_\_\_\_\_,  
a \_\_\_\_\_ de 2018.

Firma



**BECAS ERASMUS+ - ADE 2018-19**  
**RENUNCIA DE DESTINO PROVISIONAL**

NOMBRE Y APELLIDOS: \_\_\_\_\_

DNI: \_\_\_\_\_

RENUNCIO al destino provisional que se me ha adjudicado en la resolución de fecha 13 de marzo de 2018.

DESTINO ADJUDICADO: \_\_\_\_\_

Y para que así conste a los efectos oportunos, firmo en \_\_\_\_\_,  
a \_\_\_\_\_ de 2018.

Firma